

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1471

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Viernes 12 de mayo de 1899

+

Quinto aniversario
EL SEÑOR

Don Marcelo Aguirre Fernández

que falleció el 13 de mayo de 1894

Su viuda e hijos suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 13 en la iglesia parroquial de San Francisco serán aplicadas por el alma del dicho señor.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Tren de agotamientos

La Compañía del ferrocarril en construcción del Astillero á Ontaneda admite proposiciones para alquiler ó compra de una locomóvil, bombas centrífugas y de Letextu, con sus accesorios, en Santander en estación ó muelle.

Oficinas de la Compañía, calle de Daoiz y Velarde, 27, 1.^o

Compañía Montañesa de Navegación

Acordado por el Consejo de Administración el cobro del segundo dividendo pasivo de 50 por 100, conforme determina el art. 5.^o de los Estatutos, los señores accionistas se servirán proceder á su ingreso en la Caja del Banco de Santander en el día 10 de mayo corriente.

Santander 10 de mayo de 1899.—El Secretario, Ricardo Martínez Rodríguez.

Creencias equivocadas

De los planes de Hacienda el señor Villaverde se viene haciendo por el Gobierno tan impenetrable secreto que aún no han podido traslucirse por amigos ni enemigos, y tanto la prensa profesional como la política desmiente hoy lo que afirmaba ayer al hacer cálculos y atribuir á aquél determinados proyectos.

Lo único no desautorizado por el ministro y que está en la conciencia de todos por ser consecuencia lógica de cuanto ha ocurrido en los últimos tres años de guerra, es un suelto oficioso de *La Epoca* en el que se anuncia que la nación tiene que hacer el sacrificio de consentir que su riqueza sea gravada en una proporción abrumadora y de entregar al fisco, para que pueda levantar las cargas que pesan sobre el Estado, una parte considerable de las utilidades que realice en el ejercicio de sus industrias y profesiones, en su comercio, etc.

Entre las varias versiones á que ha dado lugar la impenetrabilidad del ministro en lo que á sus planes rentísticos se refiere, se encuentra la que se atribuye al señor Sagasta, quien, según se dice, cree que el señor Villaverde carece de un determinado plan de Hacienda, y pierde el tiempo tanteando la cuestión y abandonando aquello que el país rechaza sin haber llegado aún á fijar su criterio en asunto de tanta importancia.

No somos ministeriales, ni mucho menos, y tampoco figuramos, aunque demócratas, en las huestes que acudilla el señor Sagasta; por esta razón creemos que nuestro juicio en la materia es absolutamente desinteresado é imparcial, y este juicio poco puede favorecer al ex-Presidente fusionista.

Acostumbrado á que el tiempo resuelva todas las dificultades de Gobierno, á no hacer nada; autor de esa prodigiosa política de equilibrio perpetuo, que si es dañina á la nación en cambio favorece las aspiraciones del partido fusionista, el señor Sagasta mide á los demás por el propio rasero, y creemos que en este caso se equivoca.

Las circunstancias por que atraviesa España y los compromisos contraídos por el partido conservador son de tal índole, que no queremos hacer al Gobierno la ofensa de que crea cosa fácil enganar á la nación en asunto de tanta transcendencia como el de Hacienda.

El señor Villaverde podrá equivocarse en los planes que medita; pero, buenos ó malos, trabaja en ellos y los presentará á las Cortes tan pronto estén terminados.

De la bondad de esos planes depende que arraigue ó fracase el Gobierno del señor Silveira; si lo primero, puede ser

larga su labor, fecunda en buenos resultados; si lo segundo, la cuestión económica arrastrará tras sí á la política, y quién habrá que de antemano prediga lo que pueda suceder dentro de algunos años?



¡Caballeros! Pero si ahora resulta que la partida de Sariñena era fantástica!

El Capitán general de Aragón le dice por telegrama al ministro de la Guerra que en todo aquel territorio de su mando no hay ninguna partida, ni de bandoleros, ni de señoritos, ni de nada.

Y decía el señor Silveira que era de bandoleros. Vamos, ya sé lo que ha pasado, y yo sé que se van reuniendo los difuntos que pasado mañana han de votar y la guardia civil al verlos juntos, delinquentes creyéndonlos presuntos hizo fuego sobre ellos sin tardar, y como eran fantasmagoras impalpables volvieron á sus lechos sepulcrales.

Telegrafian de París que Mr. Piquart, presidente del Comité de la Exposición Universal, no reconoce la personalidad de Juan Fernández como representante de Cuba.

¡Juan Fernández! Pero, hombre, ¿quién no conoce á Juan Fernández?

¿Será posible que Mr. Piquart no sepa que Juan Fernández es una celebridad tan grande por lo menos como Pedro Rodríguez?

Pues todo el mundo sabe que es un cubano á quien conoce mucho todo su barrio y que le admiran sus amigos más íntimos y su familia!

Sigo leyendo y resulta que Mr. Piquart no lo reconoce como representante de Cuba, porque esa representación ha de ser designada por el Gobierno americano.

Eso ya es otra cosa.

Siendo los cubanos súbditos al menos por ahora—de los Estados Unidos, tiene razón Mr. Piquart, por aquello de que donde hay patrón no manda marinero.

Los cubanos no tocan pito ni tocan nada en cuestión de representaciones.

Sobre este punto nada digo porque sin duda es razonable; pero no diga el francés eso, como si yo no lo conociera á Juan Fernández!

Según ha declarado el señor Silveira, la cosecha del trigo se presenta buena en todas las provincias y compensará la de cebada que se ha perdido.

¡Buen consuelo de tripas para los consumidores de cebada!

Quizá en eso consista—porque lo habrá notado—que el partido carlista se haya desanimado!

Leo: «Se ha autorizado al general Marín para que pueda nombrar sucesor de su título de Grande de España.»

¡Qué error el mío, señores, por mi falta de experiencia...! ¡Cref que los sucesores los daba la Providencia!

En Extremadura está haciendo grandes estragos la langosta.

Con este motivo se pensó en enviar un ejército de 13 000 hombres á combatirla, si la Diputación y Ayuntamientos contribuían á mejorar la alimentación del soldado.

Pero los Ayuntamientos dicen que no tienen una peseta, y ante esta contestación el Capitán general de Madrid está poco dispuesto á enviar tropas á Extremadura.

Tal vez los Ayuntamientos,

si la plaga les agobia, hagan el gran sacrificio de renunciar la langosta y al Capitán general le escriban en esta forma:—No hay un céntimo en las arcas; pero que vengan las tropas y las langostas que maten que se las coman!

Las elecciones municipales

No hay lucha en el distrito de Santa Lucía, donde será reelegido el federal don Mariano López del Moral y elegido por primera vez el silvelista don Ricardo Rivero.

Tampoco hay lucha en el distrito de la Libertad ó Peñaherba, por el cual presentan sus candidaturas don José Suárez Quiros, federal, y don Juan J. Ruano, silvelista.

Si don Modesto G. Agüeros, que en la actualidad es concejal por ese distrito y ha de cesar en julio por haberle correspondido en suerte, hubiera aspirado á la reelección, seguramente el distrito le hubiera otorgado una votación brillantísima, como merecida recompensa á sus esfuerzos en bien de sus representados en particular y del pueblo en general.

Ha hecho campañas verdaderamente benéficas y en todas ellas ha dado pruebas inequívocas de su independencia. El se opuso á que el Ayuntamiento fuese quien pagara la indemnización debida á las Hermanitas de los Pobres por los daños que en su convento causó las desdichadas obras de apertura de las calles de Gándara y de Bonifaz; el sostuvo con el señor Ruiz Huidobro una enérgica campaña contra los usurpadores de los terrenos comunales; y en todo como en esto se puso siempre al servicio de lo justo.

En particular sus electores del distrito de la Libertad le deben el adorno de la calle del General Espartero y otros muchos beneficios que no es posible ni entra en nuestros propósitos recordar ahora.

Algunos han querido sacar partido en contra del señor Agüeros de su peculiar manera de tratar las cuestiones; pero sus argucias se han estrellado siempre contra el buen sentido del público. En serio ó en broma, lo que interesa es que el concejal vele por la recta administración de los intereses municipales, y eso lo ha hecho á satisfacción de todos. En broma ha dicho muchas veces verdades como puños, que no se oían en el salón de sesiones hacia muchos años.

Nosotros sentimos de verdad que el señor Agüeros no quiera volver por ahora al Ayuntamiento.

Donde la lucha es muy empeñada es en el distrito de Consolación.

Los tres candidatos que aspiran á representar en el Ayuntamiento son don Paulino García del Moral, don Enrique Agüero y don Isidoro Alonso, y los tres cuentan con bastantes elementos aunque los del último no pueden ser tan seguros como los que apoyan á los dos primeros.

El señor García del Moral cuenta en primer término, por su filiación federal, con los votos de su partido, muy numerosos en aquel distrito, y por sus relaciones particulares cuenta también con elementos de gran valía, bastantes por sí solos para el triunfo, del que no cabe dudar dentro de lo racional.

Don Enrique Agüero, á quien resultadamente apoyan los gacacistas, tiene también fuerzas propias muy considerables y de las que no marran. Es un industrial muy conocido en el distrito y en las últimas elecciones de diputados á Cortes demostró, trabajando por el marqués de Hazas, que dispone de muchos votos.

Con tales contrincantes no es para que esté muy tranquilo el otro candidato, don Isidoro Alonso, que si bien es hombre muy ducho en estos asuntos, no cuenta aún con fuerzas tan suyas como los otros dos, aunque desde luego hemos de reconocer que el apoyo oficial con que dicen que cuenta puede hacer que el resultado de la lucha no sea para él el que más probable parece.



FILOSOFÍA DE LOS PAJAROS

Detrás de una bandada de pájaros (que van en retirada buscando el bosque donde están sus niños) marchan, con la escopeta levantada, dos cazadores por el sol cortados. Y de miedo los pájaros temblando, van errantes volando sin encontrar sus árboles queridos.

Cuando los cazadores apuntaban, causando nuevas bajas en las filas que los pequeños pájaros formaban, uno de éstos, fijando sus pupilas en los que disparaban, dijo á sus compañeros, que escuchaban:—Los hombres tienen un valor inmenso, es justo que les demos este incienso; fiemban ante los tigres y chacales, pero atacan á un pájaro indefenso. Los demás animales buscamos alimentos en los prados ó, á lo sumo, en los árboles frutales; no en pobres indefensos enemigos nuestro apetito su furor desata; picamos las manzanas y los trigos... ¡y el hombre ha de comer carne que mata!

¡Ved: son los hombres sabios, son los dueños de la Naturaleza... ¡y llega su fuerza á matar á unos pájaros pequeños! Ellos de nuestro ser tienen las llaves y es necesario respetar su yugo...

Vasos, pájaros, peces, liebres, aves, ¡por allí viene un hombre! ¡Es el verdugo!

Sin dejar su discurso terminado, el pájaro orador viose alzado por un tiro hacia el grupo dirigido, y muerto en el instante de alcanzado, cayó desde la altura sin sentido, como cae una teja de un tejado.

Ricardo J. Catarineu.

LA PRENSA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11.—12:30 t.

«El Liberal»

Hablando hoy el diario democrático de los escándalos ocurridos en Sevilla con motivo del nombramiento de Alcalde, considera imposible que el ministro de la Gobernación haya podido autorizar tales desmanes.

En otro artículo combate al señor Sagasta diciendo que después de haber obrado con tan poca escrupulosidad cuando surgió la crisis de marzo, hoy, en unión de su partido, coadyuva á la política desastrosa del actual Gobierno.

Después de lo acaecido—añade—no pueden volver al Gobierno liberales ni conservadores, pues han demostrado su impotencia para salvar la patria y la libertad.

«El Imparcial»

Este popular diario de la mañana dice que en vista de que nadie formula acusaciones contra la prensa, deben reunirse los directores de los periódicos á fin de ponerse de acuerdo para impedir la entrada en las redacciones á los intrusos que deshonran el periodismo.

Otros periódicos

Ocupándose algunos periódicos de la campaña que sostienen los yanquis en Filipinas, hacen algunas consideraciones respecto á la conducta seguida por nuestro ejército en las guerras últimas.

Ponen de relieve el hecho de que los americanos, á pesar de ser los vencedores, juzgan á sus soldados, despreciándose de ahí que hasta en esto nos venzan, pues en España, á pesar de haber ya transcurrido un año, nada se ha hecho todavía para aclarar la conducta de los jefes de nuestro ejército.

RICARDO.

DESDE LEJOS

Me metió el calor enorme de aquel quemadero de Madrid en el café de *La Montaña* y me dispuse á pasar la tarde festiva del 2 de mayo escondido en un rincón, lejos del incendio de la calle y más lejos todavía del pomposo desfile de las tropas derrotadas...

Después que un amigo me contó la fiesta del Prado, echando amarguras de patriota en la sencilla descripción, él se fue á ver las mujeres bonitas y yo rasgué el sobre de la carta de mi pueblo, dispuesto á saborearla á solas.

Me contaban la lucha de las elecciones para mandar en la villa. Y pensando, pensando, un poquitín nostálgico por una parte y otro poquitín soñador por otra, llegué á decirme hablando para dentro:

—Si yo tuviese algún día la desgracia de presentarme concejal—cosa que puedo hacer aunque opinen lo contrario los confectionadores de listas electorales;—si yo cometiese algún día esa vulgaridad, repito, empearía por hacer lo siguiente á fin de servir á mis ideas y obrar con toda pureza.

Primero fijaría en las esquinas una soflama por el estilo que sigue:

Ciudadanos, ó reinosanos, ó lo que se quiera: Puesto que es difícil llegar á ser concejal, yo también quiero serlo; y el que quiera, libremente, sin que aguarde á que yo le pida el voto, ni á que nadie se le pida por encargo mío, puede votarme si le conviene, apoyar lo que yo voy á hacer en el Municipio. Mis ideas son bien conocidas, porque las voy en todas partes sin miedo á ninguna de esas tonterías que tienen casi todos los españoles: los ricos, á lo que dirán las gentes; los pobres, por temor á los ricos. No soy ni monárquico, ni republicano, ni socialista, ni anarquista: soy sencillamente un apasionado, un loco de amor por la Justicia y el Derecho.

—Si me dieran á elegir entre el Derecho, la Justicia y mi madre, me quedaría atónito delante de la pregunta, como se quedó Jesús delante de Pilatos cuando le preguntó éste de pronto: ¿Qué es la Verdad?...

Pensando así voy al Municipio con la noble intención de no hacer favores á nadie: eso por lo pronto. Asistiré á todas las sesiones—pues para eso me eligen—, inspeccionaré todas las cuentas, estaré en la secretaría más tiempo que en mi casa, votaré en contra y haré obstrucción ruda, hasta perder todas mis fuerzas, á todo lo que lleve el sello de la rutina y la marca denigrante de las malas costumbres. Cuando llegue Semana Santa no consentiré—dentro de mis esfuerzos—que se destinen fondos, contra toda ley, al pago del consabido predilecto de encargo. Me ocuparé, con todo anhelo, para que los fondos se distribuyan como se distribuían en Roma: es decir, empleándolos primero en lo necesario, luego en lo útil y lo que sobre en lo agradable. Así no haré nunca primero un teatro que el abastecimiento de aguas, ni una escuela de monjas antes que el alcantarillado. Me ocuparé primordialmente de la riqueza pública, de la moralidad verdadera—hay que distinguir de

la hipocresía—y de que los niños pobres vayan á la escuela, en vez de á pedir limosna. Si en un pueblo como Reinoso se consigue poco, que cada pueblo haga lo mismo y así, con lucha y trabajo, se llega á ser grande y las naciones son racionales, en lugar de tribus. ¿Se saca más de ir sin ideales por si acaso?

En lo político protestaré de que el Alcalde—puesto que yo no lo seré nunca mientras lo nombre el Rey—vaya á la capital de la provincia á tratar de elecciones con el amo, y no dejaré que se gaste una sola peseta de los fondos públicos en ese viaje, ya que no hay un artículo de la ley que autorice ese gasto vergonzoso.

Queda, pues, mi dimisión en blanco, firmada y en poder de mis votantes. Igualmente dejo en depósito mis dos mil pesetas ahorradas. Si prevengo, si renuncio á una sola de mis ideas allá va la dimisión y ahí se quedan mis pesetas. Ciudadanos ó reinosanos ó lo que se quiera decir: ¿os convienen mis teorías? Pues á votarme, ¿No? Pues cada uno sigue por su camino tranquilamente. Ni más ni menos.—Vuestro convecino, *Ramón Sánchez Díaz*.

Después cogería el tren quince días antes de la elección y haría uno de mis viajes para no perder el tiempo. A la vuelta todo estaría concluido. Esto debieran hacer, y creí que lo haría alguno de los candidatos de Reinoso, ya que alguno pudiera hacerlo á mi parecer.

Todo lo demás es música, y lo de la regeneración, aquello que dijo *Pucheta*.

R. Sánchez Díaz.

MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO» por Rojas



Tenía que suceder

—¡Mi jefe, venga esa mano!

—¿Se atreve usted á venir después de tanto decir que era usted un espartano?

—Es que me ha dado un calambre y no es que yo haya venido, don Paco; es que me han traído...

—¿Quién le trajo á usted?

—¡El Hambre!

Las Aduanas de la Isla de Cuba

Publicamos á continuación las modificaciones que se acaban de introducir en las Tarifas de Aduanas vigentes en la Gran Antilla, por considerar conveniente que de las mismas tengan conocimiento nuestros productores y exportadores.

Se ha dispuesto que el sebo comprendido en la clase 12.^a del Arancel, entre las substancias alimenticias, tarifado en la partida 260, á pesos los 100 kilogramos, adeude por la 106 C, á pesos 0.50 los 100 kilogramos brutos siempre que se importe exclusivamente para la fabricación de jabón, é igual partida deberá aplicarse al aceite de semilla de algodón crudo cuando se destine al mismo objeto.

Este último producto no aparecía clasificado en el Arancel, y por consecuencia de gestiones entabladas por los introductores se le ha señalado la partida 106. La expresada resolución viene á perjudicar grandemente á nuestra industria jabonera, que colocaba gran parte de su producción en el mercado antillano.

A la partida 297, grupo sexto de la misma clase, aceites y bebidas, se le ha añadido un nuevo epígrafe, en la forma siguiente:

Whiskies en botellas ó frascos. Hect. Pesos 23.

Esta bebida, envasada en casos, sólo satisfacción y continúa pagando por hectólitro 10 pesos; la nueva clasificación ha sido puesta en vigor en 4 de marzo último.

Se ha hecho extensivo á todos los puertos habilitados de la isla el impuesto especial creado para mejoras del de Santiago de Cuba, cuyos tipos de percepción señala la siguiente tarifa:

| | Pesos. |
|--|--------|
| Entrada: cada vapor | 8,50 |
| cada barco de vela | 4,25 |
| Descarga: cada tonelada desembarcada de buque de vapor | 0,25 |
| Descarga: cada tonelada desembarcada de buque de vela | 0,125 |
| Descarga: cada tonelada de carbón desembarcada de buque de vapor | 0,120 |
| Descarga: cada tonelada de carbón desembarcada de buque de vela | 0,10 |

Se previene que el impuesto anterior se pagará lo mismo que los otros derechos de puerto, y no se despachará ningún buque hasta que no haya satisfecho toda clase de impuestos: están exceptuados únicamente los buques dedicados al comercio de cabotaje.

Esta resolución de hacer extensivo á todos los

puertos de Cuba el impuesto especial creado tan sólo para el de Santiago, grava con un recargo oneroso a la marina mercante de Europa, imposibilidad de competir con el yanki, que se reser- va en las Instrucciones para el régimen de los puertos de la isla, en poder de los Estados Unidos, la facultad de que sus buques pudieran de-arse al comercio de cabotaje.

De esa misma ventaja pueden gozar los buques cuyos propietarios renuncian y aljuran fidelidad al Rey de España ó á otro Príncipe, Estado ó Soberanía cualquiera; este precepto, como se ve, aleja de Cuba á la marina extranjera para efectuar el comercio de cabotaje, al que se dedican, además de los americanos, los navieros cubanos, si bien con las consiguientes dificultades y molestias.

En esta particular, informes últimamente recibidos afirman que por el administrador de la Aduana de la Habana han sido notificados los capitanes y dueños de buques dedicados al cabotaje de que no les basta la bandera que usan para poder dedicarse á dicho comercio; lo cual significa que ha de serles de todo punto necesaria la matrícula americana, y por consiguiente, la bandera de las estrellas y las barras.

Tales son las alteraciones introducidas en las tarifas y disposiciones aduaneras de la isla de Cuba.

(Revista Ilustrada de Banca)

CLARIDADES

Leemos en *El Nacional* y lo reproducimos con el mayor gusto:

La Asociación de la Prensa adoptó ayer unos cuantos acuerdos o resoluciones, que, si quiera sean ineficaces, advertirán al público la solicitud con que la prensa digna procura no ser mancha- da por los saltadores de la pluma.

No se lucró otro efecto de lo acordado en la Asociación. Porque esos que deshonran á la prensa no pertenecen á ella, ni han pertenecido nunca. Los directores de periódicos pueden y deben hacer más que la Asociación, negando el acceso en las redacciones y la comunicación con el público á todo aquel de cuya honradez no tengan certidumbre.

Y de todos modos, bueno será que los periódicos, sin ambigüedades de ninguna especie, publiquen noticia clara de todo suceso realizado por los que toman la apariencia y el título de periodistas, cuando para realizar una estafa, cuando para satisfacciones de vanidad ridícula.

Y vengan esas noticias acompañadas del nombre y apellido del sujeto.

Predicamos con el ejemplo.

Hace tres ó cuatro días se presentó en casa del general González Parrado un señor que anunció su deseo de confabular con él.

Yo estaba en general, ó no pudo, ó no quiso recibirlo, y dejé una tarjeta escrita con lápiz, concebida en los siguientes términos:

JULIÁN R. DEL VILLAR
capitán de guerrillas,
redactor de *El Nacional*.

anuncia al general González Parrado que mañana, á las doce, tendrá el honor de volver para saludarlo.

El título de «redactor de *El Nacional*» está escrito con lápiz.

Ignoramos lo que este señor tendría que decir al general Parrado. Lo que sí podemos asegurar, y nos apresuramos á consignarlo, es que Julián R. del Villar no ha sido nunca, ni es, redactor de *El Nacional*.

Sépanlo, pues, aquellos á quienes se haya dirigido ó se dirija en lo sucesivo. Y reproduzcan la noticia los periódicos, todos, ampliándola con aquellas otras de la misma índole que conozcan.

Esta publicación será más eficaz que todas las reuniones, tribunales de la profesión y demás medios inventados hasta la fecha para separar el trigo de la cizaña.

La iglesia de S. Francisco

Acompañado del arquitecto municipal ha estado el Alcalde señor Piñal en Isla, con objeto de conferenciar con el conde cuyo título, es el del mencionado lugar, á fin de llegar á un acuerdo que dé por resultado la construcción de la iglesia de San Francisco en los terrenos que el conde posee en lo Alameda Primera.

El Obispo de la diócesis parece ser que es también partidario de tal solución.

El Alcalde vino muy bien impresionado de su conferencia con el conde de Isla, y es casi seguro que en la sesión del miércoles presente el señor Piñal al Ayuntamiento su proyecto de traslación de la repetida iglesia desde el lugar que hoy ocupa á los Tinglados de la Primera Alameda.

Anécdota industrial

Siquiera sea en testimonio de modestas aspiraciones, debemos significar que nos duele ver que se aproxima el fin del siglo, mostrándonos cada día más orgullosos de la singular rapidez de los procedimientos industriales de hoy, que nos permitimos ejecutar en ocho horas lo que á nuestros padres requería ocho días.

La anécdota industrial que vamos á copiar de los libros ingleses, ocurrida hace 88 años, ó sea en 1811, comprueba, si es verdadera, que no debemos menospreciar nunca á nuestros antepasados. Un tejedor llamado Coxeter, de Newbury, decía al baronet Throckmorton con sobrado orgullo:

«Las máquinas que hoy poseemos son tan perfectas, que yo propongo la siguiente apuesta: Despojados de la levita que vestís, y después de recubiertos á hilacho fabricaré el paño y os cortaré otra, todo en menos de 24 horas.»

El baronet estimó como irracional la pretensión, pero en vista de que el industrial le hablaba con seriedad, le preguntó si sería posible esquilnar unos merinos y fabricar con sus lanas una levita en las horas que transcurrieren entre la salida y puesta del sol.

La contestación de Coxeter, después de haber reflexionado algunos minutos, fue afirmativa, y pasados varios meses apuró el baronet mil libras esterlinas en que á las ocho de la noche asistiría á un convite vistiendo una levita fabricada con la lana que se cortarían á unos carneros al salir el sol.

La apuesta fue aceptada, y á fuerza de habilidad y organización pudo el baronet presentarse al convite con la levita, entre los fremitos aplausos de sus amigos.

Este hecho demuestra que no hay que hablar mal de nuestros antepasados, porque no podemos creer que pudiese hacerse más ni tanto hoy como lo efectuado en el año 1811.

UN CONFLICTO

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se notó extraordinaria agitación en la Almotacén, producida por lo siguiente:

Las vendedoras de pescado pretenden que se les vendan lotes menores de 15 kilos, que es ahora el *minimum*, y que se considere de kilo y cuarto para abajo como pescado chico y de dicho peso para arriba el grande.

Los pescadores no quieren rebajar el lote mencionado y consideran como un kilo la separación entre el pescado grande y el chico.

Tal divergencia de criterios fue lo que produjo la agitación que reinó ayer mañana en la Almotacén.

cenia, tratando las vendedoras de pescado de impedir que se pesara gran cantidad de él, que iba destinado á Bilbao, produciéndose una gritería monumental.

El inspector jefe de vigilancia, señor Tomás, consiguió que se restableciera el orden y que se pesara el pescado que había de enviarse á la invicta villa.

El conflicto por ahora se ha resuelto, acordándose que los pescadores vendan por su cuenta el pescado en la plaza, pues las vendedoras se niegan á hacerlo en tanto no se acceda á sus pretensiones.

La huelga de los mineros

Ayer celebró el Gobernador civil varias conferencias con los dueños y representantes de las empresas mineras, á fin de llegar á un arreglo para dar una solución al conflicto pendiente; hoy que expira el plazo concedido por los mineros para que se les contestase si se accedía ó no á sus pretensiones.

Únicamente no pudo conferenciar el señor Díaz Merry con los representantes de la *Oreocera* y de la *San Salvador*, los primeos porque no pitieron venir efectivamente á estar reunido en el Astillero al Consejo de administración de la Compañía y los segundos por razones que desconocemos.

El resultado de las conferencias con los representantes de las demás minas, fue el acceder á las pretensiones de carácter general de los obreos, que son las siguientes:

1. Implantación de las horas de trabajo que rigen en Vizcaya, esto es, en verano, desde las seis de la mañana á las siete de la tarde, concediéndoles media hora para almorzar y hora y media para comer.

Las horas de entrada y salida varían según las estaciones, pero se cree que accederá la Compañía *Oreocera*, pues tampoco tiene barracones.

De la sociedad *San Salvador*, á la que pertenecen las minas de Cabreño y del Plano inclinado, en las que se ha iniciado la huelga, se duda que acceda á las pretensiones, de los trabajadores.

Por si en ellas con este motivo hubiera alguna agitación, estarán hoy vigiladas por diez individuos de la guardia civil el mando de un oficial.

Al frente de la guardia civil que vigila la cuenca minera se halla desde ayer en el Astillero el coronel jefe del tercio.

De esperarse es que hoy se entreguen todos los obreros á sus ocupaciones habituales después de haber conseguido las concesiones de que hemos hecho mérito, quedando pendiente tan sólo la admisión de los operarios despedidos del Plano inclinado por haber venido á Santander á celebrar la fiesta del trabajo, pretensión á la que se han negado rotundamente los representantes de la sociedad *San Salvador*.

Como en las minas de Corcho, de Morero, de Píavea y *La Cabrera* no hay barracones, sus dueños no han tenido que acceder más que á los extremos primero y segundo.

A los mismos no les accederá la Compañía *Oreocera*, pues tampoco tiene barracones.

De la sociedad *San Salvador*, á la que pertenecen las minas de Cabreño y del Plano inclinado, en las que se ha iniciado la huelga, se duda que acceda á las pretensiones, de los trabajadores.

Por si en ellas con este motivo hubiera alguna agitación, estarán hoy vigiladas por diez individuos de la guardia civil el mando de un oficial.

Al frente de la guardia civil que vigila la cuenca minera se halla desde ayer en el Astillero el coronel jefe del tercio.

De esperarse es que hoy se entreguen todos los obreros á sus ocupaciones habituales después de haber conseguido las concesiones de que hemos hecho mérito, quedando pendiente tan sólo la admisión de los operarios despedidos del Plano inclinado por haber venido á Santander á celebrar la fiesta del trabajo, pretensión á la que se han negado rotundamente los representantes de la sociedad *San Salvador*.

Como en las minas de Corcho, de Morero, de Píavea y *La Cabrera* no hay barracones, sus dueños no han tenido que acceder más que á los extremos primero y segundo.

A los mismos no les accederá la Compañía *Oreocera*, pues tampoco tiene barracones.

De la sociedad *San Salvador*, á la que pertenecen las minas de Cabreño y del Plano inclinado, en las que se ha iniciado la huelga, se duda que acceda á las pretensiones, de los trabajadores.

Por si en ellas con este motivo hubiera alguna agitación, estarán hoy vigiladas por diez individuos de la guardia civil el mando de un oficial.

Al frente de la guardia civil que vigila la cuenca minera se halla desde ayer en el Astillero el coronel jefe del tercio.

De esperarse es que hoy se entreguen todos los obreros á sus ocupaciones habituales después de haber conseguido las concesiones de que hemos hecho mérito, quedando pendiente tan sólo la admisión de los operarios despedidos del Plano inclinado por haber venido á Santander á celebrar la fiesta del trabajo, pretensión á la que se han negado rotundamente los representantes de la sociedad *San Salvador*.

Como en las minas de Corcho, de Morero, de Píavea y *La Cabrera* no hay barracones, sus dueños no han tenido que acceder más que á los extremos primero y segundo.

A los mismos no les accederá la Compañía *Oreocera*, pues tampoco tiene barracones.

De la sociedad *San Salvador*, á la que pertenecen las minas de Cabreño y del Plano inclinado, en las que se ha iniciado la huelga, se duda que acceda á las pretensiones, de los trabajadores.

Por si en ellas con este motivo hubiera alguna agitación, estarán hoy vigiladas por diez individuos de la guardia civil el mando de un oficial.

Al frente de la guardia civil que vigila la cuenca minera se halla desde ayer en el Astillero el coronel jefe del tercio.

De esperarse es que hoy se entreguen todos los obreros á sus ocupaciones habituales después de haber conseguido las concesiones de que hemos hecho mérito, quedando pendiente tan sólo la admisión de los operarios despedidos del Plano inclinado por haber venido á Santander á celebrar la fiesta del trabajo, pretensión á la que se han negado rotundamente los representantes de la sociedad *San Salvador*.

Como en las minas de Corcho, de Morero, de Píavea y *La Cabrera* no hay barracones, sus dueños no han tenido que acceder más que á los extremos primero y segundo.

A los mismos no les accederá la Compañía *Oreocera*, pues tampoco tiene barracones.

De la sociedad *San Salvador*, á la que pertenecen las minas de Cabreño y del Plano inclinado, en las que se ha iniciado la huelga, se duda que acceda á las pretensiones, de los trabajadores.

Por si en ellas con este motivo hubiera alguna agitación, estarán hoy vigiladas por diez individuos de la guardia civil el mando de un oficial.

Al frente de la guardia civil que vigila la cuenca minera se halla desde ayer en el Astillero el coronel jefe del tercio.

De esperarse es que hoy se entreguen todos los obreros á sus ocupaciones habituales después de haber conseguido las concesiones de que hemos hecho mérito, quedando pendiente tan sólo la admisión de los operarios despedidos del Plano inclinado por haber venido á Santander á celebrar la fiesta del trabajo, pretensión á la que se han negado rotundamente los representantes de la sociedad *San Salvador*.

No se sabe cómo el niño se apoderó de un frasco que contenía tintura de iodo, y lo bebió.

Comenzó en seguida el pobre niño á sufrir lo que es fácil imaginar, y conducido á la Casa de Socorro, le fue lavado el estómago, pasando á su domicilio en relativo buen estado.

Mareas para hoy 12

Pleamarea, á las 4:39 de la mañana y 4:57 de la tarde.
Bajamarea, á las 10:56 de la mañana y 11:15 de la tarde.

Mujer abrasada

Hace pocos días unos arreteros que bajaban por la carretera con dirección á Quijas, al llegar cerca de la finca del marqués de Valbuena, hallaron en la cuneta á una mujer completamente carbonizada, no conservando de la ropa otra cosa que algunos trozos del delantal y un escapulario. Practicadas las oportunas diligencias, se averiguó que la pobre mujer abrasada era Josefa Alcalde, vecina de Quijas.

No se sabe cómo pudo producirse el incendio, suponiéndose que efecto de que la Josefa fumaba, tal vez se quedó dormida con el cigarro encendido, alguna de cuyas chispas incendió las ropas de la infeliz mujer.

Agustamientos de esta provincia que no han ingresado el completo pago de las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre de 1898-99.

Camargo, Castro ó Collorijo, Castro Urdiales, Santa María de Cayón, Campoo de Yuso, Corvera, Enmedio, Guriezo, Limpías, Liérganes, Los Tojos, Luena, Mázuecas, Meruelo, Molledo, Puente Viego, Ruente, Rulloba, Santuero de Buena, San Roque de Liébana, San Felices de Reinoso, Selaya, Suancoes, Valdeprado, Valderredible, Valle de Cabuérniga, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villacarriedo, y Villaverde de Trucíos.

Por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo han sido declarados prófugos los mozos sorteados del actual reemplazo que se expresan á continuación: Gerardo Lavín Maza, Tomás Cagigas Hoyos, Eustaquio Torre, Modesto García López y Gemiliano Perjo Puento.

Todos ellos deberán presentarse inmediatamente ante aquel Ayuntamiento para ser puestos á disposición de la comisión mixta de reclutamiento.

Un concurso

En la Comisaría de Guerra de la plaza de Santona se celebrará el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, un concurso público para el suministro del hospital militar durante el mes de junio próximo de los artículos siguientes: aceite vegetal, azúcar de pilón (blanco y torcido), azúcares, bizcochos, carbon vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón, leche de vaca, manteca, merluz, pastas para sopa, patatas, petróleo, piñones, pollos, tocino, velas de esparma, vino común y generoso.

Las condiciones del concurso se hallan de manifiesto todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas de la mencionada Comisaría.

Nuestro querido y antiguo amigo el ilustre escritor vallisoletano don Ricardo Macías Píavea, autor de la excelente novela de costumbres castellanas *La Tierra de Campos*, está sufriendo una penosa enfermedad que, ha hecho necesaria una importante operación quirúrgica, acerca de la cual dice lo siguiente nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla*:

«La operación quirúrgica, indicada para la evacuación de los depósitos biliosos que infeccionaban todo el organismo del enfermo, fue llevada á cabo tan magistralmente como el solo sabe hacerlo, por el doctor don Vicente Sagarra, gran amigo del enfermo.»

Auxiliaban al señor Sagarra en su difícil tarea, que duró cerca de dos horas, los señores Barreda y Martín, y como médico de cabecera tomó parte en ella también el doctor Simónena.

El señor Macías Píavea, con un valor admirable, sufrió la terrible prueba sin consentir que se le anestesiara.

El resultado de la operación fue extraer más de 25 cáculos biliares y gran cantidad de materias purulentas, dando buenisima idea del mérito de aquella, y de su satisfactorio término, el hecho de que el enfermo ha encontrado un alivio inmediato hasta el punto de bajar la alta temperatura antes observada, hasta la normal.

Vaya nuestra calurosa felicitación al eminente doctor Sagarra, al mismo tiempo que hacemos fervientes votos por que continúe la mejoría de nuestro querido amigo.

Nos adherimos á los buenos deseos de nuestro colega, deseando al señor Macías Píavea un rápido y radical restablecimiento.

Proyectos municipales

El Alcalde señor Piñal se propone llevar á la práctica con la mayor actividad posible un proyecto de necesidad grande y sumamente beneficioso para la población.

Se trata de una red completa de alcantarillado que sustituya á la actual, cuyas malas condiciones son ya notorias para todos.

De desear será que tan importante mejora tenga en breve realización.

También se ocupa el señor Piñal en hacer las gestiones necesarias para la formación de una sociedad que lleve á cabo la construcción de un túnel en la Rampa de Sotileza, que una la estación del Norte con el centro de la población.

Por el Juzgado de instrucción de Torrelavega se cita á Manuel Vicente *Argones*, barquillero y vecino de Santander y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaración en causa sobre hurto de varios objetos, contra Domingo Cobo Acebo, Marcial Arja Santuste y Vicente González Iglesias, vecinos de Santander; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

Los representantes ó apoderados de los Agustamientos, administradores, mayordomos, patronos ó Presidentes de los establecimientos, asociaciones, fundaciones y Juntas de Beneficencia, tanto provincial, municipal como particulares; la Instrucción pública, el clero Catedral, colegial ó parroquial, monjas, cofradías, capellanías, obras pías ó cualquier otra corporación eclesiástica ó civil y los particulares poseedores de inscripciones transferibles ó no transferibles de la renta perpetua al 4 por 100 por los conceptos de propios, Beneficencia, Instrucción pública y particulares y colectividad, pueden presentarse en la Inter- vención de Hacienda de esta provincia á recoger las carpetas para la renovación ó cange de dichas inscripciones, haciéndose cargo antes de las que á su nombre ó de su propiedad tengan en caja.

Merced á lo espléndido de la tarde, la Segunda Alameda, donde toó la banda municipal, el Sardinero, Cajo y la Albercía se vieron concurridísimos.

Al anochecer era imposible dar un paso por el Boulevard; tan grande era el número de paseantes.

Los trenes del ferrocarril Cantábrico y de Solares condujeron á infinidad de personas que fueron á pasar la tarde en los pueblos de las inmediaciones.

Nota simpática.

Ni en la Inspección de Vigilancia, ni en el Principal, ni en la Casa de socorro se notó que todo el pueblo se había lanzado á la calle, y que en los ventorros de los alrededores se despachó gran cantidad de mosto.

Según vemos en algunos periódicos de Madrid, parece que el Gobierno se muestra cada día más inclinado á autorizar la circulación de paquetes postales por el interior de la Península.

Se encuentra vacante en la Universidad Central, y ha de proveerse por oposición, una plaza

de profesor auxiliar de la Sección de Filosofía y Letras, con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

Los que aspiren á ella deben solicitarla sin demora.

No se aseguran que en el mes de septiembre próximo sea muy probable que comience á funcionar la nueva fábrica de luz eléctrica titulada *La Luz Cantábrica*.

El ministro de Fomento ha firmado ya los nombramientos de agregados honorarios á la comisaría regia de España en París á favor de los señores siguientes:

Don Pablo Alzola, como representante de la industria siderúrgica; señor marqués de Villavicencio de Asturias, en representación de la industria minera; señor marqués de Mudeña, en la de la industria del vino; don albaro Rusiñol, presidente del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, en la de la industria manufacturera.

Por el Juzgado de instrucción de Reinoso, en diligencias de ejecución de sentencia dictada en causa seguida contra Esteban Sánchez Alvarez y Francisco Sánchez Virosta, sobre robo y hurto ha dictado providencia mandando se cite á Esteban Sánchez Alvarez, de estado casado, quinquillero, de 44 años de edad, natural de Vadocome, sin vecindad y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de 10 días comparezca ante el Juzgado de instrucción de aquella villa á recoger los efectos que le fueron ocupados en dicho sumario ó designe persona que lo verifique.

Para llevar á cabo el amojonamiento del monte *Corona*, que le componen los titulados Cabiedes y Canal de San Antonio, de la península del pueblo de Cabiedes, Canal de Llain de Trocío, Corona y Cuesta Canales de Udías, Rubarboñ de Corillas, Ruismada y Rulloba y Udías, el día 17 de junio próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta para la adjudicación de 161 litros de piedra con destino al referido monte.

La subasta se celebrará en las oficinas del Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado de la clase 12, sin exceder del tipo de 4.487,60 pesetas, que es el de subasta, acompañadas de la cédula de vecindad del proponente y del seguro que acredite haber ingresado en metálico en la caja de la administración de Hacienda de esta provincia la cantidad de 221'88 pesetas, 5 por 100 del tipo del remate.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, socio ayer con 5 pesetas á José Alvarez Quijano, Perfecto González Diego, Manuel Ferrero Besero, Manuel Prieto Alvarez y Severino Perjo Lavín, todos ellos procedentes de las campañas coloniales.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

El día 30 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se rematará en la sala Audiencia del Juzgado de Santona, y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe:

En el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, barrio de Bucarrero, salida de la Laza y sitio de la Vega, un cerro á rozo y hierba, de cabida de cuarenta carros; lindá por sus cuatro vientos con carreteras que dan acceso al monte, tasada en cuatrocientos pesetas.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 11—12:30 t.

Los presupuestos de Guerra

En el primer Consejo de ministros que se celebre se discutirá el presupuesto ordinario de Guerra y en el segundo el extraordinario, que será muy discutido.

También en el primer Consejo presentará el general Polavieja su proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Los que se van

El senador por Tarragona se ha separado del partido silvelista.

El comité del mismo partido en Zaragoza se ha disuelto.

La carrera administrativa

Se dice que la reforma que proyecta el Gobierno en la carrera administrativa no será objeto de un proyecto de ley sino que quedará virtualmente comprendida dentro de los presupuestos generales.

Madrid 11—3:40 t.

Fiesta religiosa

En la capilla de Palacio se ha celebrado la función religiosa del día con gran solemnidad.

Asistió la corte, el Gobierno y numerosa representación del elemento oficial.

La escuadra

A las seis de la mañana salió de Cartagena la escuadra de instrucción con el aviso Giraldá, á bordo del cual va el ministro de Marina.

Se desconoce el rumbo que lleva la escuadra.

Subasta

La Gaceta publica una real orden disponiendo que se saque á subasta el suministro de hierro para los arsenales del Estado.

Manifestación de simpatía

El Prefecto de los Pirineos Orientales, con algunos oficiales franceses y el subprefecto de Prada que tenían que asistir á un Consejo de revisión, al atravesar la frontera entraron en Puigcerdá, donde la gente al verlo prorrumió en calurosas manifestaciones de simpatía aclamándolo y gritando: ¡Viva Francia! ¡Viva el ejército! ¡Viva la alianza franco-española!

Embajador chino

Con asistencia del señor Silvela, en representación del Gobierno, se ha celebrado en Palacio el acto de presentar sus credenciales á la Reina el embajador de China.

Se cambiaron discursos afectuosísimos.

La filoxera

Dicen de Valladolid que en los viñedos de aquella provincia ha aparecido la filoxera, y con este motivo están muy alarmados los labradores.

Los alumnos de infantería

El batallón de alumnos de la Academia de infantería ha salido del campamento de Aljaraes y hoy pernochará en Fonseca, desde donde se dirigirá, maniobrando, á Manzanaque para tomar allí el tren y dirigirse á Toledo.

En aquella capital se les prepara un gran recibimiento.

Fallecimiento

Ha fallecido en Méjico el célebre torero mejicano Ponciano Díaz.

Función benéfica

Telegrafían de Valencia que el día 25 se verificará en aquella capital una corrida de toros á beneficio de la familia del infortunado Fabrilo.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 11—3:40 t.

Lo que dice Mac Kinley

Telegramas de Washington dicen que Mac Kinley cree que la paz entre tagalos y americanos quedará establecida dentro del plazo de un mes.

Dice que como las Cámaras son las únicas competentes para resolver ciertos asuntos, las reunirá en legislatura extraordinaria para tratar de la cuestión de Filipinas y de la monetaria.

RICARDO.

El amigo de la casa

Hay familias donde el nombre del HIERRO BRAVAIS se pronuncia con respeto. Son aquellas cuyos numerosos individuos fueron curados con el empleo de este precioso ferruginoso. En algunos casos el frasco de HIERRO BRAVAIS forma parte de los objetos familiares; tanto sirve al niño encañijado, y á la flaca y melancólica joven como al anémico adulto y al viejo débil y extenuado. Es el remedio indispensable siempre y en todas partes.

ANUNCIOS

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS y piedra artificial

DE Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, teléfono 165

SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen, y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

NOTA.—El propietario y director de La Industrial ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos de sus operarios.

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para enfermos y demás concerniente al asunto diríjanse á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjirse en Santander á don Leandro Hermosilla.

Casa de campo

Se alquila una con huerta y jardines, á cinco kilómetros de la capital. Atarazanas, 12, piso 1.º derecha, informarán.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897

Table with financial data: Duros, Activo, Reserva y demás obligaciones, Sobrante.

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y en provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

EL MEJOR

Y MAS ACREDITADO COGNAC EN AMÉRICA Y FILIPINAS



JULES ROBIN & C.º

COGNAC

Véndese en los principales cafés y tiendas de ultramarinos. Agente general: Román Díez, Al sedo Bustamante, 5, Santander.

Agencia de negocios

DE RAFAEL FERNANDEZ FONTECHA

Santa Clara, 8 y 10, principal.—Santander. Se compran y venden casas, fincas rústicas y urbanas; se hace toda clase de hipotecas dentro y fuera de la población. También se da dinero con garantías personales. Esta Agencia cuenta con la cantidad de 250.000 pesetas para sus operaciones. Horas de despacho, de 9 á 1 y de 4 á 7.

Confitería de Varona

Ensamadas y bollos de leche para el chocolate.

SE DESHA ALQUILAR

una bodega ó un local que esté en un sitio muy fresco. En esta administración informarán.

Transmisión

Se cede una para máquina á vapor. Atarazanas, 12, piso 1.º derecha.

TOCINO

Se vende, salado, del país, á pesetas 2 el kilo. Idem por arrobas, á 2125. Chorrizos, docena, 075. Plaza de Atarazanas, cajón número 18 SERAPIA CALLIRGOS

Ciclos «Victoria»

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander. Accesorios, alquileres y reparaciones

Más barato y mejor que en París

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO

Más barato y mejor que en Barcelona

GRAN NOVEDAD

AMPLIACIONES CON MARCO

DESDE CINCO DUROS

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, 2 (Palacio de Pombó)

Taller de carruajes

DE ALBERTO DUCROS

Calle de Burgos (pasadizo de Sarasola)

Se hace toda clase de carruajes y composuras.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

Jarabes pectorales

contra la tos, 1 pe seta frasco.

Blanca, 40, farmacia

Café y restaurant del Ancora

Conciertos todas las noches por los señores Valls é Imaz.

Se arrienda

por la temporada ó todo el año un elegante piso en el Atarazanas, próximo á la estación. Informarán en esta administración.

TERESA PÉREZ

Modista de sombreros, á domicilio y en casa

Límon, 9, 4.º derecha.—Santander

ESTABLECIDO HACE QUINCE AÑOS

MAS DE

1.000 PIANOS VENDIDOS

POR

DOTESIO

SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN

CADA DÍA DAN MAYOR SATISFACCION

Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS; dos que han comprado para el acortijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1.200 pesetas. Para más detalles pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo.

Pianos vendidos por DOTESIO

Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS

MEJORES MARCAS CONOCIDAS?

Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acortijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1.200 pesetas. Para más detalles pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo.

DOTESIO, editor de música

Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas.

ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS

7, calle de Wad Ras, número 7 (Plaza de Pombó).—Santander

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

Casa la más barata de España

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos. MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 150 pesetas. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

ULTIMA HORA

Recibidos desde la una de la mañana

Madrid 11—10:45 n.

Toros

En la corrida verificada hoy el primero era de Veragua y los restantes de Benjumea.

El ganado era regular. Lagartijillo, Bombita y Montes, que tomaba la alternativa, muy medianos.

La corrida sumamente aburrida.

Madrid 11—11 n.

Reorganización

Los amigos del señor Castelar comenzarán muy pronto á reorganizar sus comités republicanos.

Protesta

Los obreros arrojados del Círculo piensan celebrar un meeting de protesta.

La huelga

Los obreros de la fábrica del gas persisten en la huelga.

Nombramiento

El señor Fabié será nombrado embajador de España en Italia.

Por la paz

Un periódico de Ginebra dice que con motivo de la conferencia que ha de celebrarse en La Haya se prepara una importante manifestación internacional de mujeres en favor del desarme.

La escuadra alemana

Telegrafían de Lisboa que la escuadra alemana visitará varios puertos españoles.

Colisión

En Valladolid, á consecuencia de una cuestión que por rivalidad amorosa sostuvieron un estudiante y un alumno de la Academia de caballería, y los respectivos compañeros de ambos se dividieron en dos bandos y hubo una colisión.

Las autoridades se han visto en la precisión de adoptar algunas precauciones para evitar que se repita.

Separatistas catalanes

En un concierto verificado en el teatro Lírico de Barcelona se dieron vivas á Cataluña libre y muras á Polavieja, á Silvela y al Gobierno.

A la salida del teatro se repitieron estas manifestaciones, las cuales son objeto de muchos comentarios.

Madrid 12—2 m.

Banquete

En la embajada de Austria se ha celebrado un banquete, al cual han asistido los generales Polavieja, Bascarán y otros, el subsecretario de Estado y personal diplomático.

Tiradores.—Viaje en proyecto

El general Polavieja piensa crear regimientos de tiradores de artillería con los sargentos y reenganchados de dicho cuerpo.

Se confirma que Polavieja irá á Trubia y visitará las rías de Galicia para fortificarlas.

Desea que se construya en España toda clase de armas y proyectiles.

El telegrafo sin hilos

Con excelente resultado se ha ensayado en París el telegrafo Marconi entre la torre general de Telégrafos y el fuerte de Montvalerien.

De Filipinas

El New York Herald publica un telegrama de Manila diciendo que los tagalos desembarcaron diez ametralladoras

en Panay, donde los indígenas continúan acometiendo á los yanquis.

Los naturales de Cavite se preparan para oponer también desesperada resistencia.

Los indígenas confían en su triunfo, según ha declarado Mabini, jefe del ministerio filipino.

Se cree que las potencias intervendrán para terminar la guerra, obligando á los Estados Unidos á reconocer la independencia de Filipinas.

Madrid 12—2:45 m.

Reunión de mayorías

El día 31 del actual se verificará la reunión de las mayorías de ambas Cámaras en la Presidencia, ante las cuales el señor Silvela fijará la línea de conducta que piensa seguir.

Aprobación

El Gobierno ha aprobado la conducta del señor Liniers, que ordenó disolver la reunión en donde se organizaba una huelga á consecuencia de la cual quedaría la población de Madrid á oscuras. Añade que cuantas veces se intente otro tanto hará lo mismo.

Los regionalistas

El Gobierno no concede importancia á los excesos de los regionalistas de Cataluña, y está convencido de que no serán secundados por las verdaderas fuerzas vivas de aquella región.

Está dispuesto, sin embargo, á hacer que se cumpla la ley contra los que intenten de algún modo perturbar el orden público.

Proyecto

El señor Silvela presentará á las Cortes el proyecto referente á los empleados y cree que será aprobado durante el primer periodo legislativo.

Hundimiento de un puente

En Newcastle, Estados Unidos, se hundió un puente en el momento de pasar un tren, cayendo éste al río.

Resultaron cuatro muertos y gran número de heridos graves.

Un almuerzo

Dicen de París que el señor León y Castillo invitó á almorzar á los señores Delcasse, ministro de Negocios Extranjeros; Bourgeois, y barón Destournelles, para presentarles al duque de Tetuán.

Un autógrato

En el hotel Drouot, de París, se ha vendido en 1.550 francos una carta autógrafa de Calderón de la Barca en la que daba cuenta de la representación de una obra suya en el palacio del Buen Retiro, de Madrid, el año de 1635.

Capelo

Asegúrase en Roma que el actual Nuncio en Madrid recibirá el Capelo cardenalicio en junio y se nombrará para sustituirle al actual Nuncio en Bruselas.

Madrid 12—3 30 m.

Nuevo Nuncio

Monseñor Rinaldi ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Asesinado

El Journal, de París, publica un despacho de Manila diciendo que los tagalos asesinaron á un súbdito francés que atravesó sus líneas con bandera de parlamento con el fin de recabar la libertad de los prisioneros españoles.

Nuevo Gabinete

Telegrafían de Roma la noticia de haberse constituido el nuevo Gobierno presidido por el general Pelloux y ocupando la cartera de Negocios Extranjeros el señor Visconti Venosta.

RICARDO.

cada cual de los dos, y se lo voy á ustedes á contar: —Yo salto—dijo Paco—más que tú; pues recuerdo que un día en el Perú una zanja salía de un campo que tenía de anchura medio pie. —Ese salto lo da cualquier niño de teta, camará. —Es que entavía no te he dicho yo si la zanja era jonda. —¿Lo era? —¡No! —Cien metros de profundid... ¿ese ná? —Pues yo, Paquillo, te aventajo á tí. Encima de la mesa de comer puse un día otra mesa; subí allí el gran mundo que tiene mi mujer. Encima del bañi coloqué un banco azul (sin ministros ni na) y un velador... —¿Quitarías el techo al comedor pa hacer aquella torre colosal. —¿El techo? No, señor. Yo acostumbro á comer en el corral. Pues bien; sobre el tinglado me subí con valor no común; pegué un salto mortal, y ¡cataplán! me arrojé al pavimento desde allí. —Fue gran salto, no digo yo que no (repliqué ya picado de de Jerez); pero tuve yo un primo que una vez en Sevilla á las gentes asombró. Subióse á la Giralda, lo vi yo, y dio un salto que al propio Beceba de hijo de dentro de estremeceer. —Y adónde fue á caer? —Al otro mundo... ¡conque ya ves tú! Y amosecá el de Cádiz, añadió: —Eso no vale na; porque ese mismo salto lo di yo, y así cinco metros más allá.

Juan Pérez Zúñiga.

Menudencias

No conozco martirio como amar locamente con delirio, y que imposible la mujer amada ni crea en la pasión, ni crea en nada. Viene á ser algo así como si á un santo al entrar en el cielo apetecido le dijera San Pedro: —¿A qué has venido? Tú no puedes pasar; no es para tanto.

Para los tiempos malos quiero el carácter que de los tiempos buenos cualquiera sale.

Que tú me llorarás cuando me muera? ¡Tal vez resucitará si lo vieras!

Hay críticos que le enseñan al más pintado gramática, y en cuanto hacen algo suyo, resulta que dicen haiga.

Tengo el convencimiento de que allá, por el año dos mil ciento, pasarán por sujetos eminentes de la más linajada aristocracia todos los descendientes de los que hoy salen condes, por la gracia de saber activar los expedientes.

El muerto era mi amigo, casi mi hermano; pero ¿quién va al entierro si es tan temprano?

Sinesio Delgado.

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

TÉLFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES

AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrecot á la bordalesa.



CHARADA

Núm. 87 (1)

De tercera con primera ninguno se privará, y primera con segunda es de nación capital. El todo, por conclusión, es un nombre de varón.

Sociedad de colteros ambulantes.

CÓMPRIMIDO

Núm. 54

Letra Letra

Mazzantini y Lagartijo.

JEROGLIFICO



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

Quiero mucho á Marcelina á Gregoria, á Salustiana, á Ramona, á Severiana á Leonor y á Catalina. Poca la Chalequera.

AL CÓMPRIMIDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists prices for different subscription periods and advertisement types.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CENTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

Table of public services including Ferrocarril del Norte, Ferrocarril Cantábrico, Tranvía Urbano, and Correos. It details train routes, schedules, and postal services.

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Curan segura y radicalmente... ¡¡UNA PESETA! ¡¡UNA PESETA!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Jamás deja de dar resultado... Depósito central del Dr. ABRAS XIFRA, 10, Argensola, 10, farmacia, Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. LA NAVARRE capitán Mr. Tourmier. LABRADOR.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos... Botella, 3/50 PESETAS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro Inalterable. CUNA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona.

TALLERES DE FUNDICIÓN DE Miguel de Prado VALLADOLID. Hacén falta buenos moldedores; inútil si no están perfectamente instruidos en el oficio.

Se arriendan dos casas amuebladas, con huerta y agua, en Liérganes.

Joven de 20 años correspondencia española, francesa é inglesa; escribe en máquinas varios sistemas, letra comercial, buenas referencias.

La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander

CONFITES CARPA REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS. NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga. MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA.

TIPOGRAFÍA DE "EL CANTÁBRICO" Compañía núm. 3.—SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.